

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

14059 *Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad de Salamanca. Objeto: Suministro de la licencia campus Microsoft para la Universidad de Salamanca. Expediente: SU 7/18.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Salamanca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Rectorado de la Universidad de Salamanca.
 - 2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - d) Número de expediente: SU 7/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de la licencia campus Microsoft para la Universidad de Salamanca.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Servicios Informáticos, C.P.D.C/ Francisco Tomás y Valiente, s/n (Facultad de Derecho)37007 Salamanca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de una prórroga de un año de duración.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48190000 (Paquetes de software educativo).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica.
4. Valor estimado del contrato: 264.466,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 198.350,04 euros. Importe total: 240.003,55 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Volumen anual de negocios que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus

libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El Volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 397.000 euros). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato en los cinco últimos años, que se acreditará mediante relación firmada por el responsable de la empresa y avalados por certificados de buena ejecución durante los cinco últimos años de la misma naturaleza que el objeto de este contrato, con un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de al menos 185.200 euros).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18:00 horas del 9 de abril de 2018.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Rectorado de la Universidad de Salamanca.
2) Domicilio: Patio de Escuelas, 1.
3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008, España.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
d) Fecha y hora: 13 de abril de 2018, a las 10:30 (Sala de Reuniones n.º 1 Edificio Rectorado).

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2018.

Salamanca, 27 de febrero de 2018.- Rector de la Universidad de Salamanca.

ID: A180015328-1